MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTARATCIONES
Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Alberto, República del Paraguay, a los 5 días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avenidas Mcal López y Eusebio Ayala, los señores, Abog. Luis Gallardo Pereira y Shirlei Holnik responsables de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Municipalidad; los oferentes por orden de presentación: ----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del **CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº. 04/2012 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA"CONSTRUCCION DE CICLOVIA"**, aprobado por Resolución N° 374/2012 IM, de fecha 13, de setiembre del 2012 de la Municipalidad de San Alberto.----------

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.----------

De conformidad con la sección II – IAO 23.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

Las firmas que presentan ofertas en este acto, son los siguientes:

1- **AE&C CONSTRUCTORA S.R.L.**
2- **NORESTE S.A.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente: -

(En guaraníes– IVA INCLUIDO)

Descripción	OFERENTE Nº 1	OFERENTE Nº 2
CONSTRUCCION DE CICLOVIA	AE&C CONSTRUCTORA S.R.L.	NORESTE S.A.
TPTAL GENERAL	581.402.888	249.900.000

NORESTE S.A.
Lic. Jorge Guillermo Romero Ozuna
NORESTE S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

Shirlei A. Holnik

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30, horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Abog. Luis Gallardo
ASESOR DE U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C.

Shirlei D. Holnik
SHIRLEI HOLNIK
RESPONSABLE de la U.O.C.

OFERENTE

Lic. Jorge Guillermo Romero Ocampo
NORESTE S.A
LIC. JORGE ROMERO
CINº 508.759

NORESTE S.A.